El Ferrocarril.

Periódico Independiente y Liberal.

Cuarta época. Director: JUAN A. DE ESESARTE. Tomo I.--Núm. 50.

"EL FERROCARRIL"

Propone al pueblo oaxaqueño la Reelección del Gobernador del Estado

C. GENERAL MARTIN GONZALEZ,

para el cuatrienio de 1898 á 1902.

Rejistrado provisionalmente como artículo de segunda clase.

EL FERROCARRIL.

Oajaca, Junio 23 de 1898.

CIUDADANOS A VOTAR.

Tres dias nada mas faltan para que llegue el momento esperado por todos los pueblos de esta entidad federativa. Corto es el lapso de tiempo que nos separa de la duda a la realizacion de nuestras aspiraciones; lapso de tiempo que correrá veloz como el pensamiento, descorriendo la cortina del porvenir.

Para los pueblos libres y demócratas el no lejano dia es de júvilo y de placer, de satisfaccion y de entusiasmo. Momento mas supremo que el de ir a depositar un voto de confianza en el ciudadano honrado que lleve la voz en el Colejio electoral para elejir al individuo que represente un número de ciudadanos amantes del Progreso, y que ansían como el que más la prosperidad y desarrollo del país, no puede verse con indiferencia.

Gozando, como hoy goza el hombre de sus garantías y derechos, bienes que nuestra Constitucion le consagra como libre e independiente que es, el momento de hacer visibles esa libertad y esa independencia está próximo a llegar. Hoy mas que nunca, que se palpan el adelanto y civilizacion de las masas; que los pueblos hacen uso de su libertad, comprendiendo sus derechos; que la idea de Progreso germina en todos los cerebros y que la paz ha tomado sólido asiento en el suelo de la Patria, toca mezclarse en la cuestion electoral, que tanta trascendencia tiene en la vida política de las naciones, pues que de ella dependen su bienestar y felicidad.

En el no lejano dia en que se tienen quo elejir a los ciudadanos que a la vez han de nombrar a los representantes del Estado en el próximo Congreso de la Federacion, toca al pueblo fijarse detenidamente en tan grave asunto, estudiar a fondo a cada individuo, para que sean la honradez, la independencia y la inteligencia las que vayan a ocupar los escaños del Colejio electoral que ha de dar a sus representantes; es decir, a los que nos den las leyes que nos rijan y guíen a la República por la senda de su progreso material e intelectual.

Para lograr tan bella teoría, necesitamos que la agricultura, las ciencias, la industria y el comercio se reunan en ese cuerpo, pues de tan múltiples pensamientos debe esperarse un resultado benéfico para la Nacion en general, para el Estado en particular.

Quién pueda hacer que se lleguen a realizar tan nobles aspiraciones, se sabe muy bien; el pueblo y solo el pueblo con que se sienta interesado y vea el acto de las elecciones que van a tener lugar, como el mas solemne de los que tiene que practicar en su vida política. En otras veces ha sido indiferente y ha visto con apatía que este momento se aproxima, porque no comprendía los bienes que le resultan de tomar un participio activo, haciendo uso de sus derechos, para verse representado dignamente en la Asamblea Nacional. Hoy no será así, pues educado en el sistema liberal republicano, fortalecida su intelijencia con las máximas santas de la Democracia, ha comprendido que el Libre Sufrajio no es un mito, y hará uso de esas facultades en el vasto y ámplio terreno de la ley.

Así lo esperamos, así lo deseamos, porque queremos que nuestro pueblo demuestre que ha adelantado y que camina a pasos gigantezcos a su perfeccionamiento. La ocasion se presenta, y con la libertad en que se deja al ciudadano en tan solemne acto, como es el de que nos ocupamos, veremos llenos de regocijo que los hijos de este Estado progresista, acuden presurosos a las casillas electorales, con la conciencia de cumplir su deber, al depositar en las ánforas el voto que les dicte su conciencia.

RUJIERO.

Vale cinco centavos.

Milagrería.

EL GALLO Y LA GALLINA DE STO. DOMINGO DE LA CALZADA.

"Ya se hallaba el padre presente, que tambien llegaba a ver a su hijo, y quedaron asombrados, y fueron a dar cuenta del prodijio al correjidor, el cual estaba comiendo con su familia: entraron en la pieza donde comía y le vieron con el cuchillo en la mano para trinchar un gallo y una gallina que tenían asados en un plato. Refiriéronle el caso los peregrinos, y él, riéndose de su relacion, respondió chanceándose de lo que decían: "Así vive tu hijo a quien yo mandé ahorcar, como este gallo y esta gallina, que pelados y lardeados estan para ser sepultados en nuestros estómagos." y aplicando el cuchillo, quiso empezar a trincharlos. Pero al mismo tiempo resucitando las aves, se vistieron de plumas blancas, y puestos en pié sobre el plato, empezó a cantar el gallo.

"Atónito quedó el correjidor con todos los circunstantes. Dejó la comida; salió de casa acompañado de la clerecía y vecinos de la ciudad; fué al sitio de lo horca y halló vivo al peregrino. Le preguntó cómo tenía vida después de tantos dias de ahorcado y respondió lo que a la madre, que por liberacion del santo.

"Bajáronle de la horca y le llevason en procesion al sepulcro del santo, diéronle gracias y después se encaminaron a su patria.

"Nuestra iglesia y nuestra ciudad fueron en procesion a casa del correjidor por el gallo y la gallina resucitados. Lleváronlos a nuestra catedral y haciendo un rico nicho con su reja frente del sepulcro del santo, que hoy (1702) se conserva

sobre la puerta de la torre mayor, en cuyo frente se juntó el gallo y la gallina, los pusieron en él, y como no podían conservarse así mucho, se ha observado después acá tener en este nicho un gallo y una gallina blancos, que se mudan a su tiempo en memoria del milagro. De ellos llevan plumas los que visitan al santo, con quienes ha obrado muchos prodijios. "El escudo de armas de la ciudad tiene un árbol y una hoz y un gallo y una gallina, etc., etc,

---

Hemos trasladado íntegra toda la relacion de este estupendo milagro, para que el lector pueda tener presentes los datos acudidos por el Dr. Tejada.

El fundamento de ese cuento forjado segun se ve allá por los años 1400, estriba en el supuesto robo de la copa del mesonero, a cuyo meson fueron a parar los peregrinos alemanes; pero este cuento no tiene ni aun el mérito de ser orijinal. Su autor Tejada no hizo mas que tomarlo del capítulo 44 del Génesis, en donde se dice que José mandó a su mayordomo pusiese cautelosamente su copa en el costal de Benjamin, apareciendo este después de vaciado el costal, como robador de la alhaja y conminado antes con la muerte por el hecho. ¡Qué pobreza de invencion!

Segun Aldobrando de Bolonia, en los Prolegómenos de su *Ornitología*, la copa metida en el saco de Benjamin era la de que se servía José para sus *augurios*. Aquí se entiende que dada la posicion social de José no hay dificultad en que sea poseedor de una copa de valor; pero suponer que un mesonero tuviese una copa de plata para dar de beber a peregrinos, a arrieros y demás gente ordinaria que acuden a su meson a comer alboronia con su correspondiente almadrote, chanfaina y otros manjares parecidos, es tan increible y ridículo, como que pudiera haber un correjidor, que sin mas trámites legales ni mas averiguaciones, mandase por sí y ante sí ahorcar inmediatamente, sin dilacion, a un pobre mancebo acusado de robo por la desenvoltura de una muchacha asaz libidinosa. ¡Vaya una justicia espeditiva! ¡Vaya un correjidor celoso!

Y qué ¿no sería cosa asombrosa al par que graciosísima ver encima de una mesa una gran fuente con los cadáveres de un gallo y una gallina desplumados, asados, doraditos, lardeados y acaso rellenos de trufas, albóndigas, alcaparras y otras frioleras culinarias alzarse al contacto del incrédulo correjidor, echar a cantar, y de implumes que estaban, cubrirse, como dijera un poeta, de blancas y nevadas plumas?

¡Tan grande fué la fé del ahorcado mancebo y el poder de su protector! De seguro que el lance es graciosísimo y que no puede ser reproducido por el prestidijitador mas diestro. Si posible fuera que el que creó las aves de corral se riera alguna vez, soltaría el trapo al ver la metamórfosis que se había obligado a hacer a peticion de un fraile. Y en verdad que el representante de la ley es algo gastrónomo, pues no se contentaba con un capon asado, sino tambien con una gallina.

Lo mas chistoso del caso consiste en que estando los fieles orando con el mayor recojimiento o escuchando a un predicador que de la Pasion tratare, soltare el gallo su alborotado canto y la gallina su cacareo después de haber puesto un huevo.

La supersticion no abandona sus mañas. Ese gallo y esa gallina enjaulados, seguiran renovándose a su muerte, mientras haya interesados en que la farsa continúe. Y esos interesados serán los sacerdotes católicos, así como los sacerdotes ejipcios tenían sumo cuidado en reponer al Buey Apis, después de muerto, con otro buey que precisamente debía ser negro, como la difunta deidad boyuna. Muerto el gallo blanco, los paganos sacerdotes cristianos, católicos, apostólicos, romanos seguirán haciendo lo que hacían los de Menphis; pero el buey sagrado murió para siempre, y dudamos mucho que deje de cantar todavía en este siglo el gallo blanco riojano. Hoy no crée ya el clérigo ilustrado en semejantes patrañas, pero se guarda bien de atacarlas, porque se lo prohibe el espíritu de corporacion.

«LA FRATERNAL.»

Es la Compañía de Seguros de vida mas aceptable en el país, por la liberalidad de sus pólizas, baratura de sus tarifas y acrizolada honradez.

Paga sus siniestros sin demora.

Para informes, dirigirse al agente, Sr. Arturo Fagoaga.—1ª Progreso nº 4.

LA VISITA A LAS BOTICAS.

Intencionalmente hemos dejado pasar el tiempo sin ocuparnos de la visita (?) que se practicó a las oficinas de Farmacia de esta Capital, esperando, segun lo ofrecido por el H. Cuerpo Municipal, que se rindiera el informe de la comision que practicó esa visita. El silencio del H. Cuerpo revela muy a las claras que la cosa no merece los honores de la publicacion y así nos lo conjeturamos, dada la clase de inspeccion que se hizo a esos establecimientos; por lo que, aunque sentados hemos esperado, siempre nos hemos cansado y es preciso entrar en actividad.

A principios del año en curso (como alcalde en mes de Enero) se determinó por la Corporacion Municipal se practicara, segun lo mandado por las Ordenanzas que del asunto se ocupan, la visita a todos los establecimientos de Farmacia y Droguerías, y se nombró la Comision ressectiva.

¿Cumplió esta Comision con su encargo debidamente? ¿No? ¿Resultó algo beneficioso para el público de esa visita? No.

Era claro que así tendría que suceder. Los que tuvimos ocasion de presenciar la manera de hacer las visitas, pudimos apreciar en lo que estas valían, no obstante lo aparatoso y deslumbrante del espectáculo. Las visitas a los establecimientos de Farmacia y Drogas fueron verdaderas visitas de médico, entrada por salida. En unos establecimientos se concretó la Comision a que el botámen estuviera sin contra-rótulos y a ver las pesas. En otras, a interrogar por el número de vasos que hacían el servicio y ver la cualidad de las retortas, etc. En otras. . . . .a algo superficial y semejante que en las anteriores; pero nunca se investigó si tal o cual sustancia que puede alterarse por el tiempo o por las influencias atmosféricas u otras causas conservaba su pureza; si había las que son indispensables para el despacho, si algunas de las que se carecían eran sustituidas, cometiéndose un fraude en perjuicio de la salud de los enfermos. En resúmen: no se averiguó nada de provecho, con lo que se ha declarado que las boticas puestas al servicio del público reunen las condiciones de seguridad, equidad, eficacia, etc., etc., sin que se tema por esta pobre humanidad.

¡Cinco minutos bastaron a la Comision para hacer la visita en un ramo tan delicado y de tan trascendentales resultados para la vida de los pacientes, cuando hay incuria, ignorancia o mala fé en los que los manejan! ¡Cinco minutos para investigar que están en un todo ajustados a los reglamentos municipales! Por cierto que admira el veloz estudio de la Comision.

Lo mas curioso en el asunto que nos ocupa, es: que corrió muy acentuado el rumor de que muchos establecimientos iban a quedar en clausura por no servir algunos para el despacho de las fórmulas, por no tener las drogas y medicinas que en estas se pidieran en ellas y otras, por la falta del farmacéutico titulado que respondiera en caso de adulteracion, mal despacho o equivocacion en los medicamentos, una vez comprobada la falta. ¡Lástima que tanta belleza no fuera verdad!

Todas las versiones a este respecto resultaron *hueras*. No se cerró ninguna botica a pesar de que la Comision pudo notar que eran algunas incapaces de llenar el servicio de fórmulas por la carencia absoluta de sustancias, que el personal era deficiente, pues que solo constaba de maucebos de botica capaces de hacer el despacho de ungiientos, aceites y jarabes solamente y que sin un título que sirviera de garantía a la sociedad y al público, se encontraban al frente de esa clase de establecimientos, infrinjiendo una disposicion que tiende a asegurar la vida de los enfermos y no a conducirlos a la muerte por la ignorancia e inutilidad del atrevido que por ganarse un sueldo, tiene en jaque contínuo a los humanos.

Como todo tiene su quiebra en este mundo, en este caso se encontró de la manera siguiente: haciéndose responsable H. que lo es del establecimiento X., de los establecimientos V. y R. y con esto quedó zanjada la dificultad. Y ahi tenemos a ese responsable dos o tres veces responsable, lo que no puede ser de ninguna manera, por mas que venga Cristo y nos lo diga.

Un sombrero no puede hacer a dos cabezas y un responsable farmacéutico podrá responder por el establecimiento que vijila y tiene a su cargo, pero no podrá del que ahora y solo por llenar la fórmula ostenta en gruesos caractéres el obligado rótulo: Responsable: "Fulano de tal,» porque no puede estar en ambos establecimientos a la vez.

Resultado: la visita de las boticas fué como todo lo de la ilustre coporacion: un engaño al público, una burla a la sociedad. Quiso aparentarse interés por la comunidad y solo se obtuvo el que se comprendiera que solo merece interés aquello que puede producir un algo en bien de una corporacion o en beneficio particular.

¡¡MUCHO OJO AQUI!!

Se vende una casa de terrado, amplia y bien conservada. Consta de nueve piezas que se pueden convertir en dos cómodas viviendas; teniendo además la ventaja del agua corriente.

La casa está situada en la Avenida Morelos, núm. 20.

Para mas informes ocúrrase al Portal de la Alhóndiga, núm 2., donde se ministrarán los que se soliciten.

POR LOS DISTRITOS.

POCHUTLA.

Una de las necesidades mas urjentes que se hace sentir en la Cabecera del Distrito de Pochutla, es la de la falta de agua potable para el uso de los vecinos. La circunstancia de estar situada en un terreno donde no se conocen ni pequeños veneros, ni fuentes naturales, ha hecho que nadie se haya permitido el lujo de iniciar, siquiera por inmortalizar su nombre, la introduccion del agua, porque debido a las circunstancias enumeradas haría fiasco la iniciativa y el iniciador quedaría en ridículo.

Pacientemente han soportado los vecinos esa falta de agua corriente que pondría término al cúmulo de enfermedades que diezman a la poblacion, pues que solo se cuenta con la agua de los pozos, (que por buena que sea, nunca puede llegar a la calidad de la corriente) la que sirve para todos los usos, haciendo de necesidad virtud, o de otro modo, soportando con paciencia las flaquezas de la madre naturaleza

El Sr. Apolinar Marquez, actual Jefe político de ese Distrito, anhelante por todo lo que tienda a remediar los males que aquejan a los pueblos, en la íntima conviccion de la imposibilidad de introducir el agua potable a la poblacion y persuadido de que es una exijencia que tiene que llenarse, ha concebido la idea de que se haga un pozo arteciano en el paraje mas conveniente, con lo que, dado el caso de que se logre que brote el líquido anhelado, la poblacion se verá libre de la escasez que sufre y el estado sanitario se mejorará

Acojida con beneplácito la idea por todo el vecindario, ya se procura ponerla en planta; para lo que el Ayuntamiento del lugar ofrece contribuir con una regular suma en dinero, más los materiales necesarios, y las personas mas caracterizadas ofrecen tambien su valiosa cooperacion para la realizacion del proyecto, convencidos uno y otros de la utilidad y ventajas que con él se les proporcionan.

Amantes como somos de todo lo que conduzca a la elevacion y grandeza de los pueblos, no podemos menos de aplaudir con eutusiasmo la idea del Sr. Marquez, deseando que cuanto antes se emprendan los trabajos con eficacia y empeño, para que en no lejano día podamos consignar en nuestras columnas la terminacion de la obra en proyecto.

Asi mismo, felicitamos al vecindario de Pochutla porque tiene una autoridad que no se limita únicamente al cobro de la capitacion, sino que estudia cuanto bueno y provechoso pueda hacerse en beneficio de los pueblos encomendados a su direccion.

JOAQUIN B. UNDA,

MEDICO--CIRUJANO Y PARTERO

Ofrece al público los servicios de su profesion.

Consultas gratis á los pobres de 10 á 11 a. m. en la Botica del Sagrario y de 3 á 4 p. m en su domicilio: 12ª Avenida Independencia, Nº 82.

¿Y LA LEY?.....

«El Eco del Istmo» de Tehuantepec, nos pone en conocimiento de un asunto delicado por tratarse de una infraccion de ley. Es el caso, que una mujer con el carácter de cuestora andaba por uno de los barri

MANUEL R. CANSECO.

"EL NUEVO MUNDO."

TIENDA Y ALMACEN DE ABARROTES NACIONALES Y ESTRANJEROS.

H.—ESQUINA SUR DEL PORTAL DE LA ALHONDIGA.—H

OAXACA.—Apartado 178.

En esta casa se encuentran vinos franceses de superior calidad garantizando su lejítima procedencia.

Unico espendio del afamado vino ZINFANDEL de S. Francisco California a $ 10 caja de 12 botellas.

LA SORPRESA.

GRAN FABRICA DE PUROS Y CIGARROS.

La primera en su género por la limpieza y esmero en la elaboracion de sus productos. Esta fábrica usa para sus labrados los mejores tabacos de Córdoba y Valle Nacional.

Oajaca.—2ª de S. Francisco, núm. 12.—F. Murguía y Comp.

de la ciudad con su alcancía, pidiendo para el Corazon de Jesús, no preocupándola el que cometía una falta penada por disposiciones superiores.

No por ignorancia, podemos asegurarlo, sino de *mottu propio* y aconsejada por la mochería que representa un papel muy importante en Tehuantepec, aquella mujer se prestó a cometer la infraccion, para hacer alarde del ningun respeto que se tienen a nuestras leyes, contando quizá con la complicidad del Jefe político, como se verá en seguida.

La mujer aquella hizo sus cálculos sin la huéspeda, nunca figurándose que un humilde sub-rejidor llamado Baldomero García, y a quien recomendamos a la consideracion de los buenos liberales, se inspirara en la ley y revestido de su carácter tratara de aprehenderla, recojiendo en el acto la alcancía bien repleta de las limosnas de los imbéciles.

La aprehencion no pudo ser llevada a efecto, porque varias mujeres se avalanzaron sobre el observador de la ley y lo impidieron, mordiendo y arañándo al ajente de policía Teófilo Rustrian.

Se dió cuenta a la Jefatura politica del suceso y la autoridad sin proceder contra los infractores, sin abrir la averiguacion correspondiente para que fueran consignados al Juez competente, a la simple recomendacion de un hijo adoptivo de Doña Juana Cata Romero, personaje de gran influencia [!!!], devolvió la repleta alcancía, con cuyo contenido debe haberse celebrado entre la frailesca gente el triunfo obtenido con menosprecio de la ley.

¿Qué temió ese Sr. Jefe político que no cumplió con sus deberes? ¿Por qué se ha hecho cómplice de los abusadores, condescendiendo de una manera tan descarada a que se viole la ley, a que se haga una burla de disposiciones superiores? Si no tiene la entereza suficiente para hacerse respetar como autoridad y crée que la protesta hecha al recibirse del cargo de Jefe político no tiene valor alguno, deje el empleo y con todo desplante tome asiento entre la clerigalla, conviértase en sacristan o en perrero o sochantre.

Entretanto exitamos al Gobierno del Estado, averigiie lo que haya sobre el particular, aplicando el condigno castigo a los que resulten culpables.

AVISO.

Conviniendo a los interéses de los Sres. Perez y Jáuregui la disolucion de la Compañía formada para la esplotacion de la «Fotografía ambulante» que tenían establecida en esta ciudad, se hacen la honra de participarlo al público y a sus amigos para su conocimiento.

Oajaca, Junio 20 de 1898.

Perez y Jáuregui.

GACETILLA.

Salieron cornetas,

Los tres candi.....dotes de oposicion, de que tanto se habló y de los que se decía gozaban de simpatías en el Estado, tuvieron la suficiente dósis de sentido comun para quedarse sumidos. Los pobres no han asomado ni las narices

Y eso qne contaban con simpatías.... que si sucede lo contrario.....pónganse ustedes a considerar.

Las campanitas.

Mientras no se haga un ejemplar con los léperos de sotana que se obstinan en no obedecer lo que se les manda, no se podrá evitar la comicion de faltas. Las campanitas siguen molestando al vecindario, sin que nadie diga esta boca es mía

El domingo pasado y por espacio de mas de seis horas se tocó en la Merced una companita tan antipática como la del Municipio, que con su tin....tin, tin fastidió a todos los que tuvimos el placer de oirla.

A los gastrónomos.

¿Quiere usted llenar la primera de las exijencias de la vida, el primer goce positivo? Ocurra al Restaurant del Hotel "Francia," donde por la modesta suma de 62 centavos le dan variada, suculenta y abundante comida.

Temblores.

El martes 21 se sintieron dos movimientos séismicos. El primero a la 1 y 46 minutos p. m. y el segundo a las 5 y 55 minutos p m.

Los dos fueron de corta duracion y de lijera intensidad.

Los autómatas.

Brillante resultado obtienen los hermanos Rosete Aranda con sus muñecos cada noche de funcion en el teatro "Juarez." El domingo pasado fué necesario suspender la venta de boletos por no haber localidad para contener a los concurrentes.

En cambio, si volviera el notable artista Maggi, como no se le entiende.... el teatro estaría vacío. ¡Ah! qué tiempos, o qué gente, Señor D. Simon!

Defuncion.

El 21 del corriente abandonó el mundo el Sr. D. Manuel Peralta.

Es triste que después de una vida de honradez, de laboriosidad y de trabajo se tenga que pagar el tributo a la madre naturaleza, sin que se vean realizados los esfuerzos emprendidos.

La muerte del Sr. Peralta ha sido generalmente sentida, como se siente la separacion de un hombre honrado que ajustó todos sus actos al cumplimiesto del deber.

Reciban sus deudos nuestro mas sentido pésame.

La misma pregunta, Mr. Morcom.

¿No es posible que las personas que tienen necesidad de viajar en el ferrocarril mejicano [?] del Sur y que merecen gozar de atenciones y consideraciones, porque de ellos sale un mucho de lo que forma el ingreso de ese ferrocarril, sepan el por qué solo se venden billetes de ida y vuelta de Puebla a Oaxaca?

Dirá usted que ya le choca
la preguntita en cuestion,
mas con una esplicacion
estaremos punto en boca;
pero si acaso obstinado
permanece callandito
este parrafo maldito
estará como clavado,
pues no lo quitaremos de nuestra gacetilla, hasta lograr una respuesta.

"EL FERROCARRJL"

Se publica los Jueves y Domingos á las ocho de la mañana.

Todo suscriptor o corresponsal tiene dcrecho a que se le publiquen remitidos de interès general, siempre que vengan bajo su firma y con la responsiva correspondiente.

Precios de suscricion:

En la Capital del Estado, por ocho números,..... 30 cs.
En los Distritos y fuera del Estado,..... 40 ,,
En el estranjero..... 30 ,, oro.
ANUNCIOS: Los anuncios y comunicados de interés particular se sujetarán al precio de tarifa..

TODO PAGO ES ADELANTADO.

Números sueltos del día,..... 5 cs.
Números atrasados,..... 8 ,,

¡MUCHO OJO!

Las suscriciones foráneas se servirán precisamente por série de 24 números, acompañando al pedido su importe, con esclusion de gastos.

Para tratar asuntos que se relacionen con este periódico dirijirse á la Imprenta doden se publica.

Vale cinco centavos,

AVISO.

El que suscribe, MECANICO francés se ofrece a las órdenes del público, en su ramo, encargándose de toda clase de reparacion de

Maquinaria,

montages e instalaciones de la misma, dentro y fuera de la Capital.

Se dedica con especial esmero a la compostura de

BICICLETAS

de cualquier sistema, garantizando el trabajo.

EQUIDAD, EFICACIA Y PRONTITUD.—

Instalaciones rápidas de timbres eléctricos en casas particulares y hoteles a precios sin competencia.

Oajaca, 1a de Fiallo, letra G.

I. V. LAGOUTH.

IMPRENTA DE "EL FERROCARRIL".---AVENIDA INDEPENDENCIA 58.

Consultorio médico del DR. M. de ESESARTE
3ª de BENITO JUAREZ.—12.

Aplicaciones ELECTRICAS bajo las formas ESTATICA y FARADICA, a las horas de consulta o en otras, previo aviso

Curacion de varias enfermedaes propias del sistema nervioso, o que provengan de la ANEMIA; REUMATISMALES y ciertas PARALISIS, ya por aplicaciones locales, o por BAÑOS eléctricos —Bien hechas las aplicaciones, siempre curan.

Precios variables segun el uúmero de aplicaciones, o por curacion completa.—Para los enfermos que ocurran con su medico las aplicaciones seran gratis.

Vision a través de los cuerpos opacos, RAYOS X, de 8 a 10 P M

Acomodacion científica de LENTES y ANTEOJOS, que en igualdad de clase, no admiten competencia en su valor.

La mas fuerte y fuerte

"LA FRATERNAL."

COMPAÑIA NACIONAL MEXICANA

SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES

Es la más aceptable en la República, por la diversidad de sus pólizas y comodidad en sus tarifas.

Verifica sus pagos con suma religiosidad, sin estipular plazos moratorios.

El prestigio alcanzado, lo debe: á su HONRADEZ, á su SISTEMA ECONOMICO y á su ACTIVIDAD.

Domicilio Social, S. Felipe Neri. 7.—México.—D. F.

Presidenet, YGNACIO POMBO. Director general, ENRIQUE ARAGON.

Depositario de los fondos en Oaxaca, *Ignacio Esperón.* Agente general en el Estado, *Arturo Fagoaga.*

Abogado de la Compañía, Lic. FIDENCIO HERNANDEZ.

Botica del Sagrario.

Completo surtido de medicinas nacionales y estranjeras.—EFICACIA EN EL DESPACHO.

Consultorio Médico Quirúrjico de los

Dres. José A. Alvarez, Aurelio Valdivieso y Juan Chagoya.

—Horasde consulta de 4 a 6 de a tarde.— —Call° del Sagrario letra E —

Gabinete Electro-Terapico del

Dr. Gildardo Gómez.

10.--5 DE MAYO.--10.

OAJACA.

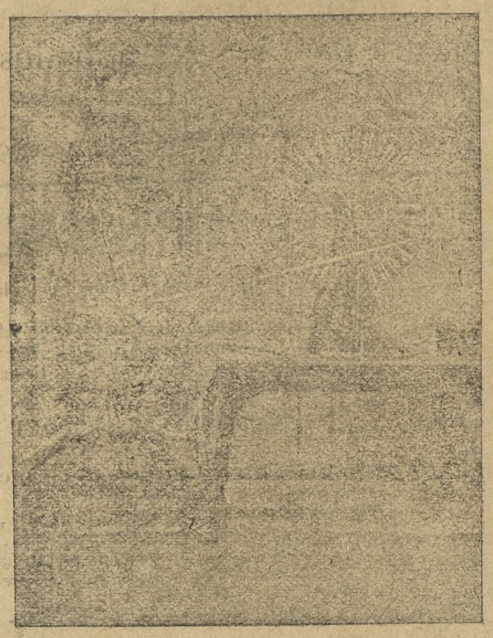

Curacion radical de la Anemia, Histeria, Parálisis, Neuralgías y Reumatismo, y con especialidad

EL INSOMNIO NERVIOSO.

Se garantiza la curacion.

CLUB DE ROPA OAXAQUEÑO en la «SASTRERIA MODERNA.»—Esquina de las calles de Morelos y Benito Juárez.—Gran surtido de paños y casimires importados directamente.

MANUEL G. VEGA.

EXACTITUD en el TRABAJO y COMODIDAD en los PRECIOS.

"LAS ULTIMAS MODAS."

Miguel Díaz y Cª

—OAXACA.—

Gran fábrica de sombreros finos.

7ª Avenida Hidalgo núm. 43

"LA CONSTANCIA."

GRAN FABRICA DE LICORES.

ALMACEN general de vinos extranjeros.

Unica Agencia de la cerveza

—"LA CRUZ BLANCA."—

CONSIGNES: Y: CONSIGNATIONES.

15—2ª De San Francisco.—15.—Oajaca.—Apartado 239

José Larrañaga Tejada.

Lic. Eldeccio Hernández.

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 11 A. M. Y DE 3 A 6 P. M.

Consultas gratis á los pobres.

2ª Del 5 de Mayo 13.—Oajaca.

INTERESANTE.

Un trapiche de fierro con engrane de cobre, horizontal, de tres caballos de fuerza y traccion animal, en perfecto estado y listo para que pueda quedar instalado en tres o cuatro dias, se encuentra de venta en S. Pedro Apóstol, Distrito de Ocotlan, en la casa del que suscribe.

Amado H. Santibañez.

"EL PUERTO DE VERACRUZ."

Almacen de peletería, paragiiería, perfumería y artículos para caballeros.

Magnífico surtido de útiles para zapateros.

Especialidad en el calzado a la medida, por su material, esmero y prontitud.

M. Martinez Mantecon.

OAJACA.—Sagrario 5.

COCHES DE ALQUILER.

Servicio dentro y fuera de la Capital.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Francisco Larrañaga.

16.—2ª de San Francisco.—16.

Teléfono 27.

FRANCISCO CANSECO, ABOGADO

Se encarga de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

AVENIDA INDEPENDENCIA.—22. OAJACA.

PEREZ Y JAUREGUI.

FOTOGRAFIA AMBULANTE

TRABAJOS EN LA CASA Y A DOMICILIO.

Independencia 85.—Oajaca.

"El Aguila de Oro."

Gran almacén de abarrotes nacionales y extanjeros.

Renovación de artículos cada mes

—SE GARANTIZA SU LEGITIMA PROCEDENCIA—

CALLE DEL MERCADO, 8.—OAXACA.

José María Castellanos.

GUSTAVO STEIN Y Ca.

APARTADO 222.—OAJACA.

Venta de minas de oro y plata. Terrenos para café, hule y frutos tropicales. Fincas de café.

NOGUERA Y AZCOYTIA,

—COMISIONISTAS.—

GRAN Almacen de abarrotes nacionales y estranjeros.

AJENCIA general para la venta de la magnífica CERVEZA

"CUAUHTEMOC,"

EN TODO EL ESTADO DE OAJACA.

Especialidad en licores estranjeros cuya lejitimidad y pureza se garantizan.

IMPORTACIONES DIRECTAS.

Apartado núm. 198. 1ª de San Francisco núms. 3 y 5

CONSULTORIO Médico-quirúrjico

del Dr. GILDARDO GOMEZ.

5 de Mayo.—10.—Oajaca.

Curacion radical de la Anemia, Neurestenia, Histerismo, Tétanos, Corea, Epilepsía, Parálisis, Anemia cerebral, Ataxia, Atrofía muscular, Parálisis infantil y espinal, Parálisis periférica, Neuralgías, etc., etc., por medio de la aplicacion del gran aparato

Electro-Etálic

el último descubrimiento del siglo en bien de la humanidad.

Servicio médico a domicilio a toda hora del día y de la noche.

J. RAMBAUD Y C.ª

—OAJACA—

Reservado para la gran fábrica de sombreros finos.

Vida por vapor.

La Cerveza "GERMVNIA."

TOME V.

Es la mejor de todas.

Unico Ajente:

GUILLERMO WOLFRAM.

Despacho:

3.ª de la Libertad. 13. OAJACA

"LA NUEVA ANTEQUERA"

FABRICA DE PURON Y CHAMPON

ALMACEN, TIENDA DE ABARROTES NACIONALES Y EXTRANJEROS.

FUNDICION DE FIERRO.

Fierro dulce y herramientas.

CASA que expende en esta Ciudad la acreditada harina "La Nevada."—Ventas por mayor y menor.—Comisiones y Consignaciones.

APARTADO NUM. 221. OAJACA.

Francisco G. Quiano.